



**Cómo citar este artículo:**

Jacinto Pereira, L. & Santos e Campo, M. A. (2020). Orientação para alunos do Ensino Médio frente às crises emocionais e o bullying no espaço escolar. *MLS Educational Research*, 4 (2), 114-130. doi: 10.29314/mlser.v4i2.377

**ORIENTACIÓN PARA ESTUDIANTES DE LA ESCUELA  
SECUNDARIA PARA CRISIS EMOCIONALES Y ACOSO EN EL  
ESPACIO ESCOLAR**

**Leandra Jacinto Pereira**

Universidade do Estado do Rio de Janeiro (Brasil)

[tutoraleandra@yahoo.com.br](mailto:tutoraleandra@yahoo.com.br) · <https://orcid.org/0000-0002-4808-7630>

**María Aparecida Santos e Campos**

Fundação Universitária Iberoamericana (Brasil)

[amanda\\_pietra@hotmail.com](mailto:amanda_pietra@hotmail.com) · <http://orcid.org/0000-0001-7190-5438>

**Resumen.** El presente artículo busca discutir la Orientación Educativa para adolescentes, crisis emocionales, intimidación y educación en derechos humanos. La opción epistemológica para abordar el tema actual proviene de una preocupación que involucra la percepción intelectual, así como la experiencia de sinestesia en el campo laboral. El objetivo central está limitado al analizar cómo el Consejero Educativo puede ayudar en la salud y la prevención del estrés entre los adolescentes de secundaria. Esta investigación se basa en el enfoque cualitativo, que comprende las diferentes técnicas interpretativas, los supuestos relativistas y la representación verbal de los datos. El campo de investigación se lleva a cabo en una escuela estatal de Três Ríos (Brasil). Los sujetos de investigación fueron 30 estudiantes con edades comprendidas entre 14 y 19 años, matriculados regularmente y asistiendo a la escuela secundaria a la que asistió la Orientación Educativa, entre 2018-2019, que presentaron la imagen de las crisis emocionales. La recolección de datos se realizó mediante: observación y entrevistas. El análisis de los datos se realizó de acuerdo con Minayo (2003, p. 74) que defiende el contenido manifiesto. Los aspectos éticos de la investigación cumplieron con los supuestos de la resolución 196/96 del Consejo Nacional de Salud. Resultado: se concluye que el trabajo del EO en la escuela es fundamental para dar la bienvenida a los estudiantes en crisis emocionales, ya que puede identificarlos, prevenirlos y derivarlos al servicio de salud mental, manteniendo así una conexión con los centros de salud de la ciudad de prevención del estrés.

**Palabras clave:** Orientación educativa, crisis emocionales, bullying y educación en derechos humanos.

## **ORIENTAÇÃO PARA ALUNOS DO ENSINO MÉDIO FRENTE ÀS CRISES EMOCIONAIS E O BULLYING NO ESPAÇO ESCOLAR**

**Resumo.** O presente artigo busca dialogar sobre a Orientação Educacional para adolescentes sobre as crises emocionais, bullying e Educação em Direitos Humanos. A opção epistemológica por abordar a presente temática advém de uma preocupação que envolve a percepção intelectual, como também, a experiência sinestésica no campo laboral. O objetivo central se delimita ao analisar como o Orientador Educacional pode auxiliar na saúde e na prevenção de estresse entre adolescentes do ensino médio. Esta investigação está alicerçada na abordagem qualitativa, compreendendo as diferentes técnicas interpretativas, pressupostos relativistas e representação verbal de dados. O campo de investigação se dá em um Colégio Estadual de Três Rios (Brasil). Os sujeitos da pesquisa foram 30 alunos com idades variantes entre 14 e 19 anos, regularmente matriculados e frequentando o Ensino Médio da instituição, atendidos pela Orientação Educacional, entre os anos de 2018-2019, que apresentaram o quadro de crises emocionais. A coleta de dados foi feita através de: observação e entrevistas. A análise de dados ocorreu de acordo com Minayo (2003, p. 74) que preconiza para o conteúdo manifesto. Os aspectos éticos da pesquisa atenderam aos pressupostos da resolução 196/96 do Conselho Nacional de Saúde. Resultado: Conclui-se que o trabalho do OE na escola é fundamental no acolhimento dos alunos nas crises emocionais, uma vez que pode identificar e prevenir e encaminhá-los para o serviço de saúde mental, dessa forma mantém uma conexão com os centros sanitários na de prevenção dos fatores estressores.

**Palavras-chaves:** Orientação Educacional, crises emocionais, bullying e Educação em Direitos Humanos.

## **GUIDELINES FOR HIGH SCHOOL STUDENTS FOR EMOTIONAL CRISIS AND BULLYING IN SCHOLL SPACE**

**Abstract.** This article seeks to discuss the Educational Guidance for adolescents on emotional crises, bullying and Human Rights Education. The epistemological option to approach the present theme comes from a concern that involves intellectual perception, as well as the synesthetic experience in the labor field. The central objective is limited by analyzing how the Educational Counselor can assist in health and stress prevention among high school adolescents. This investigation is based on the qualitative approach, comprising the different interpretative techniques, relativistic assumptions and verbal representation of data. The research field takes place in a State College of Três Rios (Brazil). The research subjects were 30 students with ages ranging from 14 to 19 years, regularly enrolled and attending high school attended by the Educational Guidance, between 2018-2019, who presented the picture of emotional crises. Data collection was done through: observation and interviews. Data analysis occurred according to Minayo (2003, p. 74) who advocates for manifest content. The ethical aspects of the research met the assumptions of resolution 196/96 of the National Health Council. Result: It is concluded that the work of the EO at school is fundamental in welcoming students in emotional crises, since it can identify and prevent and refer them to the mental health service, thus maintaining a connection with the health centers in the city. of stressor prevention.

**Keywords:** Educational Guidance, emotional crises, bullying and Human Rights Education.

## Introducción

Este artículo es el resultado de las reflexiones sobre el trabajo del Consejero Educativo frente a las demandas que los adolescentes traen a la escuela en relación con las crisis emocionales experimentadas en el siglo XXI. Siendo la ansiedad, el pánico, la depresión, el estrés entre otros, presencia constante en una gran parte de los adolescentes y jóvenes estudiantes del Colegio Estatal Moacyr Padilha.

La opción epistemológica para abordar este tema proviene de una preocupación que involucra la percepción intelectual, así como la experiencia sinestésica en el campo laboral, ya que todos los días los estudiantes adolescentes acuden a los servicios de Orientación Educativa de la escuela para informar sobre sus estados emocionales dentro y fuera de la escuela, además de pedir ayuda para superar las dificultades que enfrentan.

En vista de lo anterior, se plantean varias preguntas al tamiz de una reflexión, como por ejemplo, ¿por qué tantos adolescentes presentan cuadros emocionales críticos? ¿Cuáles son las causas o los factores estresantes que llevan a un adolescente a presentar tal imagen? ¿Cómo pueden los amigos y la familia de este adolescente no percibir los cambios de comportamiento? ¿Cuál es el enfoque familiar del problema?

Hay varios factores que deben ser investigados, pero el enfoque de este artículo se centra en la forma en que el Asesor Educativo puede ayudar a otros sectores y profesionales de la salud a prevenir las crisis emocionales entre los adolescentes?

Las principales fuentes bibliográficas a las que se accedió fueron Limo Gomes (2003) Fante (2003), Candau (2008) y Andrade (2009).

## Método

El objetivo de una investigación es la búsqueda de nuevos conocimientos, un proceso de construcción de conocimientos que tiene como principales metas generar nuevos conocimientos y/o confirmar algunos conocimientos preexistentes. Es básicamente un proceso de aprendizaje tanto del individuo que lo lleva a cabo como de la sociedad en la que se desarrolla. Así pues, el propósito de esta investigación era comprender y aclarar los trastornos causados por una evaluación mal aplicada.

Por otro lado, se trata de una investigación pedagógica que se presenta tanto en el campo psicopedagógico y de la salud emocional como en el proceso de enseñanza y aprendizaje y la gestión de las interrelaciones sociales de los estudiantes dentro de la escuela

Así pues, se optó por un enfoque cualitativo, ya que este método comprende un conjunto de diferentes técnicas interpretativas, supuestos relativistas y representación verbal de los datos con el objetivo de traducir y expresar el significado de los fenómenos del mundo social, siendo el investigador un intérprete de la realidad (Bradley, 1993).

Así, para desarrollar esta investigación utilizamos el método del Estudio de Casos, como nos dice Chizzotti (2003, p.102):

El estudio de casos es una caracterización exhaustiva para designar una diversidad de encuestas que reúnen y registran datos de un caso particular o de varios casos con el fin de organizar un informe ordenado y crítico de una experiencia, o de evaluarla

analíticamente, con el objetivo de tomar decisiones al respecto o proponer una acción transformadora.

### ***Campo de estudio***

El campo de investigación se basó en el Colegio Estatal Moacyr Padilha, un instituto situado en la ciudad de Três Rios - RJ - (Brasil) con capacidad para 2.300 alumnos, que tiene actualmente cerca de 1.261 alumnos, localizado en el barrio de Vila Isabel, comunidad que tiene la mayor tasa de población del municipio.

Al igual que la mayoría de las instituciones de educación pública brasileñas, los estudiantes de este campo de investigación experimentan problemas relacionados con la violencia urbana, las condiciones inadecuadas de transporte, la precariedad de la vivienda, los bajos salarios de los responsables, el alcoholismo y el uso de drogas ilícitas, entre otros. La mayor parte de la cantidad de estudiantes proviene del propio barrio, pero un porcentaje considerable reside en el centro de la ciudad y en los barrios adyacentes. La escuela recibe muchos estudiantes de escuelas privadas cada año.

Por otra parte, se consideran los problemas centrales de la unidad escolar: la distorsión series-edad, el crecimiento del número de alumnos en progresión parcial, la dicotomía entre los ideales personales y sociales, la desintegración de la familia, los conflictos propios de la adolescencia y provenientes de la localidad, como la selección de valores, la conquista del estatus, la necesidad del joven de reclamar su espacio y de impugnar lo preestablecido, la elaboración de la identidad y, sobre todo, la necesidad de inserción en su grupo social y de edad.

Desde esta perspectiva, la búsqueda del autoconocimiento, la comprensión de la sociedad y el descubrimiento de su lugar social constituyen los mayores retos de la unidad escolar, haciéndose apremiante la búsqueda de propuestas pedagógicas y educativas innovadoras que les hagan tomar conciencia de la importancia de su formación académica, humana, política y social.

### ***Muestra***

Para esta investigación se constituyó una muestra de 30 estudiantes con edades comprendidas entre los 14 y los 19 años, matriculados regularmente y que asisten a la escuela secundaria de la institución mencionada, atendida por el Servicio de Orientación Educativa, entre los años 2018 y 2019, que presentaron el cuadro de ansiedad, pánico, depresión, automutilación, ideación de suicidio.

Criterios de inclusión y exclusión: ser estudiante en la escuela, estar matriculado y asistir regularmente a la escuela, no sufrir problemas psíquicos que puedan alterar los resultados del estudio.

### ***Recopilación de datos***

La fase de recopilación de datos es de gran importancia en la elaboración de cualquier investigación científica. Se ha puesto todo el cuidado en asegurar la calidad de la información que se desea obtener. Por lo tanto, la recopilación de datos se hizo a través de: observaciones, entrevistas y registros en momentos de asistencia. Se utilizaron cuestionarios, entrevistas y conversaciones para obtener los datos.

### ***Análisis de Datos***

Según Minayo (2003, pág. 74) el análisis del contenido tiende a verificar las hipótesis y/o a averiguar qué hay detrás de cada contenido manifiesto. “(...) lo que se

escribe, habla, mapea, dibuja figurativamente y/o explica simbólicamente será siempre el punto de partida para la identificación del contenido manifiesto (sea explícito y/o latente)". El análisis y la interpretación de los contenidos obtenidos se ajustan a las condiciones de los procesos a seguir.

Según Bardin (1977, p. 42), el análisis del contenido se conceptualiza como:

(...) un conjunto de técnicas de análisis de la comunicación que tienen por objeto obtener, mediante procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes (cuantitativos o no) que permitan inferir el conocimiento de las condiciones de producción/recepción (variables inferidas) de esos mensajes.

Por lo tanto, el análisis de los datos es el proceso de clasificación de los contenidos, y éstos se analizarán y clasificarán tratando de fundamentarlos de manera coherente demostrando resultados fiables.

### ***Aspectos éticos de la investigación***

Los aspectos éticos de la investigación siguieron lo que determina la Resolución 196/96 del SNC, Ministerio de Salud.

Se aseguró el anonimato, la confidencialidad de la información y las imágenes que pudieran revelar la identidad de los participantes. De esta manera se han adoptado seudónimos para su identificación en este artículo.

Se mantuvo la confidencialidad de los testimonios, ya que el análisis de los datos se llevó a cabo impidiendo cualquier tipo de identificación u origen de la exposición.

## **Resultados**

Se espera que esta investigación contribuya a través del análisis e interpretación del papel del Asesor Educativo, como profesional que utiliza el diálogo como una de las principales herramientas para ayudar y controlar las crisis emocionales que experimentan los adolescentes en la época postmoderna. Además del papel que la escuela y su equipo pedagógico asumen en el proceso de prevención de futuros trastornos conductuales y emocionales de sus alumnos en la construcción de la identidad de los mismos, considerando la diversidad de factores estresantes en el entorno educativo como el acoso escolar y otros.

También consideramos la relevancia de la práctica pedagógica de los Asesores Educativos, junto con los profesores en los cursos de formación continua que ofrece el equipo pedagógico para trabajar con la diversidad y sus efectos en el entorno escolar.

La vida cotidiana que experimenta un Consejero en el contexto del presente campo de investigación implica múltiples tareas que van desde buscar suministrar las necesidades básicas de las familias de los estudiantes, como costear las facturas de agua, electricidad, gas y alimentos, hasta acogerlos durante episodios de crisis emocionales.

En el ejercicio de la función y buscando conocer al alumnado, sus familias y el contexto en el que se inserta la institución, es posible levantar un gran conjunto de registros de las experiencias traídas por los estudiantes a la sala de Orientación.

Aunque en el Brasil el mes de septiembre es el hito de la concienciación y la prevención del suicidio, en la Escuela Estatal Moacyr Padilha era necesario ampliar este proceso a lo largo del año escolar en vista de los numerosos casos de crisis emocionales que presentaban los estudiantes.

Así, el equipo pedagógico y los alumnos interesados en la situación, se propusieron realizar una encuesta mediante cuestionarios y junto con los profesores para analizar la situación real de los problemas conductuales, emocionales y sus consecuencias. A continuación se enumeran las propuestas de posibles soluciones al cuadro presentado.

Las siguientes imágenes gráficas muestran los resultados obtenidos por estos estudiantes. Estos resultados se mostraron en los pasillos de la escuela en julio de 2019, según las figuras 1 y 2.



Figura 1. Número de suicídios en el Brasil por año. Cartel exhibido en el Colegio Estatal Moacyr Padilha el 07/08/2019.

Nota: preparado por la propia autora (2019).



Figura 2. Total general de los intentos de idealización y suicidio en el Colegio Estatal Moacyr Padilha.

Nota: Cartel expuesto en el Colegio Estatal Moacyr Padilha en 08/07/2019, preparado por la propia autora (2019).

La unidad educativa es una institución pública del interior del Estado de Río de Janeiro/BR. Su clientela está compuesta principalmente por minorías sociales: negros, pobres, la población LGBT y mujeres que sufren del mito de que la sociedad brasileña vive una democracia racial y social. Una sociedad así utiliza la máscara de la democracia para ocultar su rostro racista, xenófobo, LGBT fóbico, sexista y desigual.

Una sociedad que a través de la cultura impuesta ejerce una presión extrema sobre los adolescentes. En este contexto podemos decir que la conducta de los adolescentes puede ser influenciada por aquellos que están a su lado, sin embargo, negar cualquier tipo de apoyo y acogida puede llevar al individuo a desarrollar enfermedades emocionales.

Por otra parte, la escuela puede desempeñar un papel primordial para estos adolescentes, ya que según Andrade (2009, pág. 42) la educación escolar tiene un papel fundamental que es desempeñar en la construcción y la valoración de un mundo verdaderamente plural, en el que todos y cada uno encajen, en el que se respeten las diversas culturas, etnias e identidades. La escuela es una institución que forma parte de la sociedad y debe estar abierta para contribuir y dar visibilidad a la diversidad cultural.

Según Gomes (2003, pág. 75) la cultura, ya sea en la educación o en las ciencias sociales, es más que un concepto académico. La palabra cultura no sólo tiene un significado, sino que está constantemente en construcción y reflexión. Hablar de cultura en la educación es hablar de un espacio donde personas de diferentes realidades tienen relaciones interpersonales. Cada uno lleva dentro de sí el contexto del lugar de donde vino, ya sea en el habla, en los valores, en las creencias.

La sociedad brasileña, sin embargo, se construyó sobre la desigualdad. El poder, los bienes y los derechos se distribuyeron de manera desigual entre las personas. Este hecho se sigue dando en la sociedad actual, ya que las minorías viven al margen, se les

niegan y no se les respetan sus derechos, sin saber lo que es la igualdad, y mucho menos la equidad.

Sin embargo, nuestros ejemplos se refieren a los discursos de algunos estudiantes en momentos de consulta con el equipo pedagógico: *“Le dije a mi madre que soy lesbiana. Después de eso sólo me llama la desgracia de su vida. Que sólo me disgusta”*. (Ag, 16 años, 2018).

El papel de la escuela es preparar a toda la comunidad escolar para acoger a estos alumnos, demostrando que es un espacio armonioso, seguro, sano y propicio para el aprendizaje, respetando, reconociendo en su pedagogía las diferencias, sean de cualquier origen y valorándolas.

Gomes (2003, pág. 75) subraya que el énfasis en el debate sobre la cultura en el ámbito educativo no debe limitarse a un simple elogio de las diferencias ni reducirse a los estudios en el ámbito de los planes de estudio y la cultura escolar. De esta manera, se corre el riesgo de no explotar toda la riqueza que tal variación puede traer. La escuela no puede tener una interpretación simplista de las diversas culturas que la rodean.

En los estudios de Vianna (2015, p.791-806), observamos que en el Brasil el movimiento LGBT, cuya identidad de género no está continuamente alineada con el sexo que se designó al nacer (travestis, drag queens, transformers, entre otros), nació a finales de los años 70 y principios del 2000, integrando también a los bisexuales, que comenzaron a exigir el reconocimiento de la sociedad civil.

El discurso que se transcribe a continuación plantea algunas preguntas sobre la desigualdad racial en la sociedad y la escuela:

*Hoy fui a la casa y me detuve dentro del condominio donde vivo para ver una pelea entre dos mujeres. Subí a mi apartamento y minutos después oí gritos: ¿dónde estaba esa pequeña negrita que estaba aquí? Mi celular no está. Sólo pudo haber sido ella.* (Lz, 18 años, 2019)

Ante tal relato, es necesario reflejar que la cultura, en cierto modo, dicta el modo de vida del individuo. Es una construcción social histórica que se transmite de generación en generación, con el paso del tiempo y según la sociedad, cambia, sin embargo la cultura es dinámica. El Brasil es un país plural, compuesto por diversas culturas, por lo que la escuela debe prepararse para hacer frente a los desafíos propuestos. Como resultado, la escuela se convierte en un reproductor de cultura, discriminación y prejuicios. Y cuando no reconoce esta diversidad cultural en la práctica pedagógica y en el plan de estudios, puede segregar a los estudiantes fuera de las normas culturales creadas por la sociedad.

La Ley nº 11.645, de 10 de marzo de 2008, Art. 1º O art. 26-A de la Ley nº 9.394, de 20 de diciembre de 1996, vigente, dice lo siguiente:

Art. 26-A. En las escuelas primarias y secundarias, tanto públicas como privadas, el estudio de la historia y la cultura afrobrasileña e indígena pasa a ser obligatorio.

§ 1 El contenido programático al que se refiere este artículo incluirá varios aspectos de la historia y la cultura que caracterizan la formación de la población brasileña de estos dos grupos étnicos, como el estudio de la historia de África y los africanos, la lucha de los negros y los indígenas en Brasil, la cultura negra e indígena brasileña y los negros e indígenas en la formación de

la sociedad nacional, rescatando sus contribuciones en las áreas social, económica y política, relevantes para la historia de Brasil.

§ 2 Los contenidos referidos a la historia y la cultura afrobrasileña y de los pueblos indígenas brasileños se enseñarán en todo el programa escolar, especialmente en las áreas de educación artística y de literatura e historia brasileñas (NR).

En las instituciones educativas del Brasil y del mundo, los estudiantes negros terminan siendo objeto de violencia y segregación. Este es uno de los males que la escuela necesita combatir con todas las herramientas posibles. La profesión docente debe estar permanentemente reflejada, ya que articular la igualdad en las diferencias es un desafío para la educación actual, es necesario deconstruir toda una cultura que se ha ido impregnando en la sociedad a lo largo del tiempo.

Así, se presenta el informe de Sb:

*Mi madre recibe un salario muy bajo. Mi padre es un drogadicto y se ha ido por meses. Ahora mi hermano ha decidido vender drogas para poder comprar las cosas que quiere. Sólo yo sé esto en mi casa y no puedo soportarlo más. (Sb, 17 años, 2017)*

Este es un relato común en la Sala de Orientación que refleja la desigualdad social en el entorno escolar. Sin embargo, la escuela debe constituir un espacio socioeducativo de igualdad y esperanza para la movilización social. Es necesario que los profesionales de la educación estén más atentos a las variaciones conductuales y emocionales de los estudiantes, buscando crear ocasiones para escuchar las diferencias, tales como: ruedas de conversación, GVGO, entre otras que valoren el proceso educativo y el respeto a las diferencias.

Catherine Walsh (2012, p.33) en el texto “Interculturalidad y (de)colonialidad: perspectivas críticas y políticas”, aborda que en América del Sur:

“la interculturalidad está presente en las políticas públicas y en las reformas educativas y constitucionales, y es importante tanto en el ámbito nacional-institucional como en el ámbito y la cooperación inter/transnacional”.

Se entiende, sin embargo, que la interculturalidad presente en las políticas públicas brasileñas no constituye en beneficios estatales a las diversas minorías sociales, sino más bien mecanismos paliativos para contener a las masas de personas económicamente excluidas del país que luchan por sus derechos a través de grupos organizados.

Se observa que las desigualdades sociales son sorprendentes frente a una organización de base capitalista. Esas desigualdades impiden la integración satisfactoria de las personas y los grupos en los derechos y privilegios socialmente establecidos.

El desarrollo del potencial humano crítico y transformador a través de caminos interculturales es fundamental para una propuesta de educación emancipadora que tenga como objetivo la formación para la autonomía superando el individualismo fragmentado. Ese individualismo ve a las personas como simples herramientas al servicio del desarrollo económico.

La misión de la escuela es llevar a los estudiantes a darse cuenta de que cada grupo social tiene su propia singularidad y que no hay una cultura mejor que la otra, dejando así atrás el paradigma de la superioridad de un grupo sobre el otro. Es evidente que a la

escuela brasileña le queda un largo camino por recorrer para hacer efectivo el respeto y la apreciación de las identidades culturales.

Así se presenta a los informes de los estudiantes a los que se nombran ficticiamente para la protección de datos:

*“Maestro, parece que todos los que me rodean están disgustados conmigo. Nadie me habla, siempre merezco estar solo, siempre estoy solo en todo momento. ¿Qué he hecho mal?”*(Br, 15 años)

*Hoy fui a dar un mensaje a mi clase sobre el examen de mañana. La profesora que me lo pidió. No me dejaron hablar. Me dijeron que cerrara la boca. De lo contrario, me estarían dando una paliza. Siempre es así. Cuando acabe el año echaré de menos a los profesores, al personal, al edificio de la escuela. Nunca echaré de menos a los estudiantes. No me acostumbro a que me maltraten todo el tiempo.* (Lv, 17 años)

*Realmente quería ir al paseo de la escuela, pero los avisos se pasaron por el grupo de whatsapp. Cuando hay un mensaje importante, me sacan del grupo. Dos días después me añaden de nuevo para que no vea lo que se acordó y me quede fuera. Los estudiantes de mi clase parecen odiarme.* (Rn, 16).

### **Las estrategias de la escuela en la prevención del acoso escolar**

*Bullying* es una palabra de origen inglés, y la palabra *Bully* se traduce como matón y tirano, por lo que se podría decir que sería lo mismo que agredir, asustar y causar sufrimiento. Son siempre acciones repetitivas y agresivas con una gran característica: actos con desequilibrio de poder. Fante (2005, pág. 80) dice que el desequilibrio de poder se produce de varias maneras, porque la víctima es de menor estatura y fuerza física que el agresor, porque está en minoría, porque no tiene capacidad de defensa y poca flexibilidad psicológica hacia el agresor.

El fenómeno de la intimidación puede manifestarse en todos los lugares donde hay relaciones interpersonales, como en el mundo virtual. Pero en ese caso, tiene otra variante, el ciberacoso/cyberbullying. El impacto que causa puede ser muy grave y a veces irreversible. Hay casos de individuos que, después de ser intimidados, tuvieron su vida emocional completamente o parcialmente sacudida. Ese comportamiento en la escuela puede interferir en el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo que a menudo conduce a la evasión escolar y a traumas, incluidos trastornos emocionales y de otro tipo.

Silva (2010) y Neto (2005) subrayan que el fenómeno de la intimidación es un problema de salud pública, que causa problemas emocionales y psicológicos. Por lo tanto, los profesionales de la educación y los multiprofesionales deben trabajar juntos en esta lucha para promover una interacción social sana y segura.

Neto (2005) también señala que la escuela es una instancia reproductiva de violencia externa, influenciada por las relaciones interpersonales y sociales agresivas presentes en la sociedad. Pero señala soluciones a este problema, que serían crear escuelas seguras y sanas para el desarrollo intelectual y social de los estudiantes, sin que la violencia les cause daños físicos y psicológicos. Al proponer estas formas de combate pretende reducir el comportamiento agresivo entre los estudiantes mediante el esclarecimiento de su naturaleza, así como las posibles consecuencias para los implicados en el acto.

Así pues, la escuela debe comprometerse a sacar a la luz debates, charlas, conversaciones para suscitar reflexiones junto con los estudiantes sobre el acoso, y también hay normas que rigen la institución contra todo acto de violencia, discriminación o prejuicio, desarrollando la autonomía de los estudiantes para que creen sus propias acciones de conducta antiacoso.

Se necesita haber medios para prevenir el acoso en el espacio escolar, que debe ser tratado pedagógicamente. Por lo tanto, las prácticas de enseñanza deben (re)pensarse de manera crítica y reflexiva, para que la escuela no siga siendo el escenario actual de este tipo de violencia o de cualquier otro.

La institución educativa tiene un compromiso social, siendo necesario el desarrollo de proyectos y planes para superar tales situaciones. Hay que crearse acciones para prevenir y combatir la violencia, aunque es muy difícil de erradicar completamente, los esfuerzos deben ser constantes. Además de estimular el diálogo, es importante invertir en una relación empática y afectiva entre los estudiantes y el equipo pedagógico, y la participación de la familia en esta misión se hace indispensable.

El *bullying* devasta el aprendizaje, la vida escolar y la socialización, y sus consecuencias suelen dejar huella y pueden sentirse durante toda la vida. Algunos desarrollan trastornos, depresión, inseguridad, baja autoestima, ansiedad, estrés y otros males.

Las víctimas, los agresores o los espectadores necesitan una atención especial según el papel que desempeñen. Todos deben ser tratados de tal manera que se resuelva este problema. Las víctimas necesitan atención y seguimiento para superar el trauma. Los agresores necesitan un tratamiento para averiguar el origen y las razones por las que agreden a las personas para poder encontrar una solución.

El *bullying* devasta el aprendizaje, la vida escolar y la socialización, y las consecuencias suelen durar incluso después de que la violencia termina y pueden sentirse durante toda la vida. Algunos desarrollan trastornos, depresión, inseguridad, baja autoestima, ansiedad y, en los casos más graves, puede producirse un suicidio.

Las víctimas, los agresores o los espectadores necesitan una atención especial según el papel que desempeñen. Todos deben ser tratados de tal manera que se resuelva este problema. Las víctimas necesitan atención y seguimiento para superar el trauma, los agresores necesitan tratamiento para averiguar el origen y las razones por las que agreden a las personas para poder encontrar una solución. No menos importante es que los espectadores también necesitan mucha atención porque pueden ser culpables de no ser capaces, por ejemplo, de reaccionar cuando ven que un amigo es *acosado*, y el entorno hostil, aunque no sea en el papel de víctima o agresor, es totalmente malo para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para los que han sido víctimas, es necesario superar, ver el mundo desde un ángulo diferente, no rendirse y no dejar de avanzar. Hay eventos que nunca se olvidan y se necesita fuerza para superar cada marca dejada por el *bullying*. Y, sin embargo, para los que fueron espectadores que cargaron con la culpa, se absuelven, no siempre es posible hacer lo que uno siente, pero hay superación para los que luchan, pasando de espectadores a actuantes.

Cabe señalar que todos los autores de los informes mencionados han sido objeto de intimidación, asisten a sesiones con psicólogos y utilizan medicamentos prescritos por los psiquiatras.

### ***De los derechos humanos a la labor pedagógica***

Una posibilidad de superar la violencia más evidente en la escuela sería la educación en materia de derechos humanos. Para Candau (2008, pág. 67) no basta con denunciar las violaciones y proteger a las víctimas, sino que también hay que crear acciones y procesos encaminados a la prevención, la afirmación de los derechos humanos en todas las esferas de la sociedad, la familia y las políticas públicas. Este es el propósito de la Educación en Derechos Humanos, una búsqueda intensa y diaria de la paz en la escuela y también en la sociedad a través de la prevención de los problemas que enfrentan.

En el sitio web oficial de la ONU - Organización de las Naciones Unidas se señala que históricamente la primera carta de derechos humanos en el mundo tuvo lugar cuando Ciro el Grande conquistó la ciudad de Babilonia en el año 539 a.C. Liberó a los esclavos, declaró el derecho a elegir la religión y estableció la igualdad racial. Todos los actos fueron grabados en un cilindro de arcilla que se conoció como el Cilindro de Ciro.

Se observa que las determinaciones de este cilindro se correlacionan con los cuatro primeros artículos de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Tales ideas llegaron a la India, Grecia y Roma, donde se construyó el concepto de "ley natural", al comprenderse que las personas tenían la vocación de conducirse por medio de leyes no escritas. El derecho romano se basa en ideas racionales derivadas de la naturaleza de las cosas.

Los documentos que reconocen los derechos individuales pueden identificarse como la Carta Magna (1215), la Petición de Ley (1628), la Constitución de los Estados Unidos (1787), la Declaración Francesa de Derechos Humanos y del Ciudadano (1789) y la Declaración de Derechos de los Estados Unidos (1791).

Tras la Segunda Guerra Mundial, los delegados de cincuenta países se reunieron en San Francisco en 1945 en la Conferencia de las Naciones Unidas en la Organización Internacional para formar un organismo internacional para la promoción de la paz y la prevención de futuras guerras con los siguientes ideales en mente: “Nosotros, los pueblos de las Naciones Unidas, estamos decididos a salvar a las generaciones futuras del flagelo de la guerra, que dos veces en nuestras vidas ha traído un sufrimiento indecible a la humanidad. Esta Carta de las nuevas Naciones Unidas entró en vigor el 24 de octubre de 1945 y se celebra cada año como el Día de las Naciones Unidas.

El 10 de diciembre de 1948, después de las reuniones de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, se publicó oficialmente la Declaración Universal de Derechos Humanos, que fue adoptada por las Naciones Unidas:

Art.1 - La falta de conocimiento y el desprecio de los derechos humanos ha llevado a actos de barbarie que revuelven la conciencia de la humanidad, y el advenimiento de un mundo en el que los seres humanos son libres de hablar y creer, libres del terror y la miseria, ha sido proclamado como la más alta inspiración del Hombre.... Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.

Se observa que todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas se han convertido en signatarios de la Declaración de Derechos Humanos y se han comprometido a promover su contenido. Esos derechos están en la base de las leyes constitucionales de las naciones democráticas, incluida la Constitución de la República Federal de Brasil. Sin embargo, la crisis de la humanidad experimentada en el Brasil,

marcada por el racismo, la intolerancia, la xenofobia, el sexismo, el elitismo y otros males, impide las relaciones interculturales y armoniosas entre los brasileños.

En este contexto, se analiza que las agendas educativas mundiales valoran la conectividad, ya que el mundo interconectado necesita mejorar la comprensión entre los individuos a través de los diálogos interculturales, el mercado y la globalización del conocimiento. Sin embargo, estos programas mundiales afectan tanto a los grandes centros urbanos como a las pequeñas aldeas y viceversa. Las barreras culturales no encajan en el mundo conectado por puentes tecnológicos, de lo contrario existe la sobrevaloración de la “fibra óptica” en detrimento de la “fibra ética”, que puede constituir el principio de autodestrucción de la especie humana. De este modo, se necesita una gran inversión en educación y en los movimientos contra la discriminación y los que promueven el empoderamiento de las minorías sociales.

El estudiante, en este contexto, necesita ser estimulado a cultivar el deseo de aprender, a elaborar proyectos futuros, a practicar el respeto y la aceptación de las diferencias, rechazando las etiquetas y los prejuicios. Esta posición de la infancia y la juventud sólo puede ser impulsada por experiencias - estéticas, culturales, intelectuales y relacionales - hacia la construcción de una sociedad más igualitaria y que adopte la cultura de la paz. El estudiante, sin embargo, no establece una creación de auto-entrenamiento de valores interpersonales. Necesita la intermediación del diálogo con los profesores que buscan constantemente actualizaciones en la formación continua. Los profesores también se conectaron con las agendas mundiales y locales acerca de la permeabilidad necesaria de las fronteras culturales hacia la potenciación de la creatividad de cada ser humano.

El diálogo intercultural va más allá de ser racista, homofóbico, sexista, xenófobo y elitista. Se infiere al asumir posturas anti-homofóbicas, antisexistas, antixenofóbicas y antielitistas, es decir, no basta con atender el mercado de lo “políticamente correcto”, es necesario que sea una concepción de la vida.

En este punto entra la figura fundamental del equipo pedagógico en un trabajo basado en la formación y orientación en movimiento junto con otros actores educativos hacia la construcción gradual de hombres dotados de conocimientos, sentidos, emociones y humanidad. Este profesional puede ser capaz de potenciar verdaderos encuentros interculturales en lugar de los conflictos que impregnan la vida cotidiana y que involucran a todos los “diferentes” en los tiempos de la globalización del capitalismo industrial.

Se observa que la cultura de cada pueblo no es un simple dato estadístico, sino una auténtica construcción histórica que justifica la identidad de cada ser.

Candau (2008, pág. 47) señala que se ha hecho un esfuerzo sistemático por defender y proteger los derechos fundamentales, tanto por parte del gobierno como de las organizaciones de la sociedad civil, al menos en los últimos años. En los últimos 30 años, a través de diferentes etapas y en constante articulación con los diferentes contextos políticos y sociales vividos por los países, la Educación en Derechos Humanos se ha ido afirmando y construyendo su camino tanto en el espacio escolar como fuera de los muros de la escuela.

En el Brasil, en el escenario de las políticas públicas, se han ampliado las iniciativas, especialmente después de la promulgación del Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos en 2003, tales como: seminarios, conferencias, cursos, etc., que son producidos por organizaciones no gubernamentales, universidades y organismos públicos. Sin embargo, Candau (2008, pág. 67) afirma que el concepto de educación en

materia de derechos humanos que guía estas iniciativas no siempre es claramente explícito, cuestión que considera sumamente importante.

Brasil vive una realidad que difiere de todo lo que implica este modelo educativo. Candau (2008, P. 68) señala que vivimos en un contexto de políticas neoliberales, de debilitamiento de la sociedad civil, de indicadores persistentes de marcada desigualdad social, de discriminación y exclusión de ciertos grupos socioculturales.

La declaración anterior muestra que al Brasil le queda un largo camino por recorrer para que la educación en materia de derechos humanos sea eficaz dentro y fuera de las escuelas. La sociedad brasileña necesita un cambio radical para que el respeto a la diversidad sea realmente efectivo. La escuela brasileña necesita hacer que los estudiantes se reconozcan a sí mismos como seres de derechos a través de su pedagogía, día a día, y también mostrarles maneras de saber cómo actuar de manera correcta cuando estos derechos son violados.

### **Debate y conclusión**

Uno de los grandes desafíos de la educación brasileña en relación con el trabajo del orientador en el enfrentamiento de los trastornos conductuales y emocionales de los estudiantes, que interfieren en el progreso de los procesos de enseñanza-aprendizaje, en la administración escolar y en el trabajo del profesor y del equipo de orientación, es el papel de enfrentar las crisis emocionales que viven los adolescentes en la postmodernidad, que involucran tanto a los estudiantes como a los profesores y profesionales que trabajan en la educación.

Actualmente, los episodios de ansiedad, pánico, depresión y otras situaciones más graves están directamente relacionados con el imaginario social y la presión que éste ejerce sobre los adolescentes, lo que puede llevar al sesgo de discriminación de no aceptar las diferencias en general, y estas manifestaciones están presentes en el espacio escolar.

Por lo tanto, la educación se enfrenta al importante reto de los cambios positivos en la sociedad, reflexionando constantemente sobre la planificación de los planes de estudio, construyendo nuevas metodologías activas que sean significativas para los estudiantes, así como preparando a todos los profesionales de la institución escolar para tratar con la diversidad, trabajando conjuntamente con los padres y la comunidad escolar. Sin embargo, es necesario preparar proyectos que tengan como objetivo esta diversidad cultural en su proyecto político pedagógico, con la participación de todos aquellos que estén directa o indirectamente vinculados a la escuela.

De esta manera, es necesario desarrollar una pedagogía basada en la democracia, con el objetivo de crear una nueva sociedad, donde los estudiantes puedan ser solidarios, empáticos, respetuosos y capaces de convivir de manera armoniosa.

Es importante destacar que las instituciones educativas públicas brasileñas son fruto de políticas públicas y, lamentablemente, no son políticas de Estado, sino políticas de gobierno y pasan por la discontinuidad de quienes asumen el poder, por lo que existe el riesgo en este momento histórico de una gigantesca regresión que sustente la desigualdad, la discriminación y la exclusión.

Los logros populares en Brasil deben ser reforzados cada día, considerando que en la alternancia de gobiernos todo puede ir hacia atrás.

Walsh (2013, pág. 34) aborda la diversidad en la política pública de la siguiente manera:

...esta presencia es efectiva y el resultado de las ganancias de los movimientos socio-políticos-económicos y sus demandas de reconocimiento, derechos y transformación social, también pueden ser vistos, a su vez, desde otra perspectiva: la que la vincula a los designios globales del poder, el capital y el mercado.

El poder del capital y el mercado tienen un impacto en las políticas públicas que implican las cuestiones de diversidad cultural que los movimientos sociales han establecido históricamente en el Brasil. De acuerdo con Touraine (1985, pág. 749), “los movimientos sociales son la acción conflictiva de agentes de la categorías sociales luchando por el control del sistema de acción histórica”. Se entiende, por lo tanto, que los movimientos sociales surgen a través de situaciones cotidianas de desigualdad y tienen como objetivo establecer un nuevo orden, nuevas perspectivas y formas de vida que se guíen por la equidad. Esos movimientos sociales pueden presentarse de manera pasiva cuando tratan de mantener las estructuras sociales para preservar los derechos reconocidos, y de manera activa cuando rompen con los patrones sociales institucionalizados que proyectan transformaciones sociales intensas.

Según el autor (1985, p. 749-787) la definición de movimiento social parte principalmente de tres principios básicos: el principio de identidad, el principio de oposición y el principio de totalidad, cualquiera que sea:

1. Principio de identidad: corresponde a la autodefinición del actor social y a su conciencia de pertenecer a un grupo o clase social. Un movimiento social sólo puede organizarse si esta definición es consciente. Sin embargo, la formación del movimiento precede a esta conciencia. Es el conflicto que constituye y organiza al actor.
2. Principio de oposición: Un movimiento sólo se organiza si puede nombrar a su oponente, pero su acción no presupone esta identificación. El conflicto saca al oponente, forma la conciencia de los actores;
3. Principio de totalidad: los actores en conflicto, incluso cuando está circunscrito o localizado, cuestionan la orientación general del sistema. Un movimiento social sólo es inteligible en la lucha por “controlar la historicidad”, es decir, los modelos de conducta a partir de los cuales una sociedad produce sus prácticas.

Al abordar el concepto de movimientos sociales urbanos, Manuel Castells (1999, pág. 94) analiza que se trataría de un “sistema de prácticas sociales contradictorias, es decir, que cuestiona el orden establecido a partir de las contradicciones específicas del problema urbano”.

De esta manera, la sociedad civil se organiza formando ONG, foros, redes de conocimiento, protestas y presiones políticas en el movimiento por la democracia y la garantía de la ciudadanía; exigiendo políticas públicas orientadas a un proyecto que minimice las desigualdades sociales, principalmente a través de grandes manifestaciones públicas.

Los pobres, los negros, los indígenas y otras minorías sociales del país son los grupos más afectados por la exclusión social, principalmente a través de la educación que se ofrece en las escuelas públicas comprometida con la estructura física, los modelos de enseñanza y aprendizaje y la devaluación de la profesión docente. Así, aún después de los avances en materia de instrumentos jurídicos, las escuelas siguen imponiendo una estandarización cultural con el conocimiento que el Estado establece como adecuado a la población, sin tener en cuenta la diversidad social de los actores que la componen.

Al ser un entorno de interacción entre los estudiantes, la institución escolar necesita cambios para una educación de calidad que valore las diferencias y promueva el reconocimiento y el respeto entre todos, apoyando y educando para el ejercicio de la ciudadanía dentro y fuera de la escuela como un derecho universal. De este modo, el respeto de los derechos humanos fundamentales puede evitar situaciones como la intimidación y sus consecuencias.

Por otra parte, la educación en materia de derechos humanos tiene por objeto la inclusión a través de la pedagogía de la diversidad cultural, la promoción del respeto de las diferencias y la construcción de seres humanos libres y autónomos. Cuestiones que deben abordarse desde la educación de la primera infancia, período en el que los estudiantes están empezando a comprender el mundo y sus valores. Así, desde la más temprana edad identifican las diferencias y construyen a partir de ellas, las similitudes. Todos somos biológicamente iguales, las preferencias cambian.

Por lo tanto, la clave de la orientación educativa para ayudar al crecimiento del alumno, ya sea psicopedagógico, educativo o sanitario, y en la prevención de trastornos entre los adolescentes es la educación para la ciudadanía consciente, superando así el antagonismo entre la igualdad y las diferencias, factores que deben articularse para evitar las manifestaciones emocionales negativas de la violencia y la intimidación.

### Referencias

- Andrade, M. (Org.) (2009). *A diferença que desafia a escola: a prática pedagógica e a perspectiva intercultural*. Río de Janeiro: Quartet.
- Bradley, J. (1993). Methodological issues and practices in qualitative research. *The Library Quarterly*, 63(4), 431-449. doi: 10,1086/602620.
- Brasil, Ley N° 11.645. de 10 de marzo de 2008 Modifica la Ley N°. 9.394, de 20 de diciembre de 1996, modificada por la Ley N°. 10.639, de 9 de enero de 2003, que establece las directrices y bases de la educación nacional, para incluir en el plan de estudios oficial de la red educativa el tema obligatorio “Historia y cultura afrobrasileña e indígena”. *Presidencia de la República. Casa Civil. Jefe de Asuntos Legales*. Publicado en: Brasília, 10 de marzo de 2008; 187° de la Independencia y 120° de la República. Recuperado de [http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/\\_Ato2007-2010/2008/Lei/L11645.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato2007-2010/2008/Lei/L11645.htm).
- Brasil, MS. Resolución n° 196 del 10 de octubre de 1996. Diretrizes e Normas Regulamentadoras de Pesquisas Envolvendo Seres Humanos. *Diário Oficial da República Federativa do Brasil, Poder Executivo*. Brasília, DF, 10 de octubre de 1996. v. 134, n. 201, oct. (1996). Sección 1, p.21.082-21.085 Obtenido de [http://bvsmms.saude.gov.br/bvs/saudelegis/cns/1996/res0196\\_10\\_10\\_1996.html](http://bvsmms.saude.gov.br/bvs/saudelegis/cns/1996/res0196_10_10_1996.html).
- Candau, V. M. (2008). Direitos humanos, educação e interculturalidade: as tensões entre igualdade e diferença. *Revista Brasileira de educação*, 13(37), 45-56. doi:10.1590/S1413-24782008000100005
- Castells, M. (1999). Outra face da Terra: Movimentos sociais contra a nova ordem Global. In *O poder da Identidade*, (pp. 93 – 139). São Paulo: Paz e Terra. Recuperado de [https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/4251283/mod\\_resource/content/0/castells\\_m.\\_o\\_poder\\_da\\_identidade.cap\\_2.pdf](https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/4251283/mod_resource/content/0/castells_m._o_poder_da_identidade.cap_2.pdf)

- Chizzotti, A. (2003). A pesquisa qualitativa em ciências humanas e sociais: evolução e desafios. *Revista portuguesa de educação*, 16(2), 221-236. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/374/37416210.pdf>
- Fante, C. (2005). *Fenômeno bullying: como prevenir a violência nas escolas e educar para a paz*. Campinas: Verus Editora.
- Gomes, N. L. (2003). Cultura negra e educação. *Revista Brasileira de Educação*, 23, 75-85. doi:10.1590/S1413-24782003000300002
- McLaren, P. (1997). *Multiculturalismo crítico*. São Paulo: Editorial Cortez.
- Neto, A. A. L. (2005). Bullying: comportamento agressivo entre estudantes. *Jornal de pediatria*, 81(5), 164-172. doi: 10.1590/S0021-75572005000700006
- Santos, M.de S. X. dos. (2019). *Por quê? Uma análise dos discursos sobre suicídio no jornalismo diário*. (Tesis de maestría publicadas). Pontificia Universidad Católica de Río Grande do Sul (PUCRS), Porto Alegre. Recuperado de <http://tede2.pucrs.br/tede2/handle/tede/8666>
- Souza Minayo de, M. C., & Minayo-Gómez, C. (2003). Difíceis e possíveis relações entre métodos quantitativos e qualitativos nos estudos de problemas de saúde. In P. Goldenberg, R. M. G. Marsiglia, M. H. de A. Gomes (Org.), *O Clássico e o Novo*, 117. Río de Janeiro, RJ: FIOCRUZ. doi: 10,7476/9788575412510
- Touraine, A. (1985). An introduction to the study of social movements. *Social Research*, 52(4), 749-787. Recuperado de [https://www.ses.unam.mx/docencia/2017II/Touraine1985\\_AnIntroductionOfTheStudyOfSocialMovements.pdf](https://www.ses.unam.mx/docencia/2017II/Touraine1985_AnIntroductionOfTheStudyOfSocialMovements.pdf)
- Vianna, C. P. (2015). O movimento LGBT e as políticas de educação de gênero e diversidade sexual: perdas, ganhos e desafios. *Educação e Pesquisa*, 41(3), 791-806. doi: 10,1590/s1517-97022015031914.
- Walsh, C. (2012). *Interculturalidad y (de) colonialidad: Perspectivas críticas y políticas*. *Visão Global*, 15(1-2), 61-74. Recuperado de <https://portalperiodicos.unoesc.edu.br/visaoglobal/article/view/3412>.

**Fecha de recepción:** 02/12/2019

**Cierre de la revisión:** 06/02/2020

**Fecha de aceptación:** 21/01/2020